

**DAVALOS LARREATEGUI INDUSTRIAS PROCESADORAS
DLIP S.A.**

**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2012.**

(Expresadas en dólares Americanos)

1. IDENTIFICACION Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

LA EMPRESA: DAVALOS LARREATEGUI INDUSTRIAS PROCESADORAS DLIP S.A., es una compañía legalmente constituida en el Ecuador, de nacionalidad Ecuatoriana y se registró por las leyes del País. El domicilio principal de la Empresa es Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia Tanicuchi, Barrio Lasso, calle Panamericana Norte, Complejo Industrial La Victoria.

NUMERO DE RUC: 0591722301001

FECHAS DE OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION E INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 04 de mayo de 2011

PLAZO DE DURACION: 50 AÑOS

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: La compañía se encuentra ubicada en la Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia Tanicuchi, Barrio Lasso, calle Panamericana Norte, Complejo Industrial La Victoria

OBJETO SOCIAL

CAPITAL SUSCRITO, PAGADO Y AUTORIZADO: \$ 10.000,00

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Base de Presentación.-

La compañía registra sus operaciones según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF actualmente vigentes, autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las transacciones han sido registradas al costo histórico, y en el caso de inventarios se registran al costo promedio ponderado actualizado. Todas las cifras contables se encuentran expresadas en dólares estadounidenses.

b) Propiedad, planta y equipo.-

Este rubro se encuentra registrado al costo histórico deduciéndose la depreciación acumulada. El valor neto de los activos fijos no excede el valor de realización.

El valor de los activos vendidos o dados de baja y su correspondiente depreciación acumulada se descargan de las respectivas cuentas cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de estas transacciones cuando se efectúa. Los costos por gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del periodo.

c) Depreciación.-

Las depreciaciones se registran con cargo al resultado del ejercicio, utilizando tasas de depreciación por el método de línea recta en función de los siguientes porcentajes anuales, dispuestos por la Ley. Según el siguiente detalle:

d) Participación a Trabajadores.-

La Compañía al 31 de diciembre del 2012 no se hizo el reparto del 15% en concepto de participación laboral a sus trabajadores porque el resultado fue pérdida que ha obtenido en el ejercicio.

e) Impuesto a la Renta.-

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 25% de las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Dentro de la disposición reformativa segunda del Código Orgánico de la Producción, el numeral 2.10 (1.) reforma el último inciso de la letra b) del Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece lo siguiente:

Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, **estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva**, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas. Con base a lo expuesto nuestra empresa se encuentra dentro del grupo exento del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años a partir de su fecha de creación en el mes de mayo del año 2011.

f) Provisión Beneficios Sociales.-

La compañía realiza la provisión por beneficios sociales de los empleados, de acuerdo a las regulaciones de ley, establecidas en el Código de trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio se realizan de acuerdo a cálculos actuariales y están debidamente sustentados de acuerdo a la ley.

g) Ingresos Y Costos.-

Los ingresos y costos de las operaciones son reconocidos en los periodos en que se realizan e incurrir y no cuando se recibe, se paga efectivo o sus equivalentes, y estos son registrados en los libros contables y reportados en los estados financieros.

3. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.-

En el ejercicio 2012 la Empresa no ha realizado transacciones comerciales con Compañías relacionadas que influyan en los resultados del ejercicio en forma significativa, o que tengan diferente tratamiento económico que el resto de proveedores.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cuenta Caja Bancos.- En caja se encuentra \$240 y en Bancos \$ 20.285,57 del Produbanco cuenta corriente.

Cientes - Está relacionado a las cuentas por cobrar de la empresa por el valor de \$16.671,58

Activo corriente.- Detallando cuentas de Inventarios, anticipos a proveedores, cuentas por cobras, caja bancos por un valor de \$119.949,90.

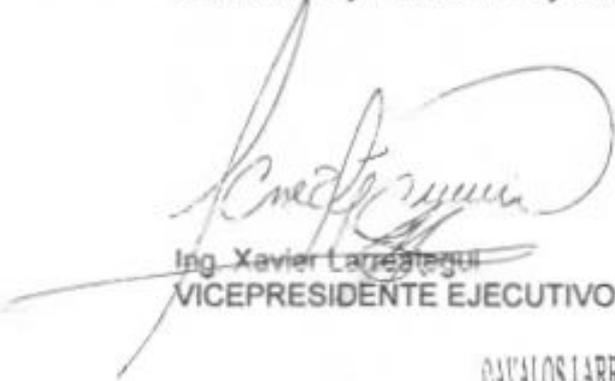
Activos Fijos.- Los activos de la empresa con su respectiva depreciación suma \$271.050,41

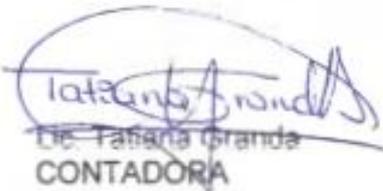
Activos Diferidos.- Los gastos de constitución de la Empresa por un valor de \$ 27.059,24.

Pasivo corriente.- Deuda con proveedores por \$ 11.377,23

Pasivo No Corriente.- Deuda con accionistas y entidades financieras por un valor de \$ 377.922,34

Patrimonio.- por el valor de \$1.700,74, compuesto por Capital suscrito, otras Reservas por valorización de Propiedad, Planta y Equipo, Pérdidas acumuladas y Pérdida del Ejercicio.


Ing. Xavier Larreategui
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO


Lic. Tatiana Grande
CONTADORA

CAVALOS LARREATEGUI INDUSTRIAS
PROCESADORAS DLIP S.A
RUC: 059172230100